

¿CÓMO SE HA ENTENDIDO EL DESARROLLO HASTA AHORA?

(Tiempo: 60 minutos)

Al observar lo que ha ocurrido en los países en desarrollo durante los últimos 50 años, es evidente que se han llevado a cabo grandes transformaciones sociales y económicas. Esta afirmación se sustenta analizando varios fenómenos que, por lo general, son aceptados como indicadores de desarrollo. La modernización y la diversificación de la producción, la tecnificación del campo, la urbanización, la construcción de redes de transporte y la modernización de sistemas de comunicación, e incluso, algunos fenómenos de tipo social, como el aumento en la tasa de matrícula escolar, la disminución en la tasa de mortalidad infantil, entre otros, son campos en los que es claro que ha habido desarrollo.

A pesar de eso, se observa una realidad paralela, que contradice cotidianamente esa imagen de progreso: gran parte de la población vive por debajo de la línea de la pobreza, existen muchísimos municipios donde carecen de agua potable, electricidad y servicios médicos básicos; una gran parte de la población está desempleada y existe una gran brecha de desigualdad entre una minoría de personas –que cuenta con una enorme riqueza- y una gran mayoría de población –que cuenta con una pequeña parte de los recursos y que tiene poco o nulo poder sobre la orientación de su propio destino-.

Las siguientes características de los modelos de desarrollo vigentes responde en parte a esta situación a nivel mundial:

- Tienen una concepción del ser humano, en la que éste presenta una serie de necesidades jerarquizadas y diferenciadas entre básicas y secundarias. Las básicas son las que deben suplirse para lograr la supervivencia y el bienestar material mínimo. Las secundarias, sólo deben ser tenidas en cuenta en el desarrollo, cuando las básicas ya se han resuelto. Esta concepción de las necesidades del ser humano, señala que el desarrollo económico es lo fundamental, y que el aspecto social del desarrollo se produce como derivación del económico o que puede buscarse después.
- Tienen una concepción de la naturaleza como bien inagotable, útil, solamente, para la producción de bienes materiales. Dentro de esta concepción, se entiende que la naturaleza debe ser dominada y utilizada. Esto ha provocado el uso irracional de los recursos naturales, la destrucción de infinidad de especies animales y vegetales, y la contaminación ambiental, poniendo en entredicho la posibilidad de supervivencia y de disfrute de las generaciones futuras.
- Se centran en la producción de bienes materiales, haciendo que desarrollo y crecimiento productivo sean sinónimos. Esta concepción ha incentivado la cultura del consumo y del derroche.
- Están dirigidos a entidades abstractas o demasiados globales, como “la comunidad”, “la familia”, “el hogar”, etc., o a propósitos como la generación de “empleo” o de “vivienda”, etc., sin reconocer la diversidad y la especificidad de los grupos de población. Por ejemplo, no es lo mismo generar 100 empleos, que generar empleo para 50 hombres y para 50 mujeres, considerados en su particularidad.
- Tienen la esperanza de que mientras mayor sea el crecimiento de la producción de

bienes materiales, mayor será su distribución (desde arriba hacia abajo) a todas las capas de la población.

- Promueven un desarrollo con énfasis en lo tecnológico que, cada vez más, sofisticada y encarece la generación de puestos de trabajo y de bienes materiales, con lo cual aumentan también las diferencias entre países y entre grupos.
- Se presentan como una meta alcanzable a través de la mera adquisición de bienes materiales, y no como un proceso de actuación personal y cotidiana, conduciendo al ser humano a la pérdida de sentido de su existencia y a la enajenación.
- Son diseñados de forma no participativa. En éstos, un reducido grupo de personas con poder planea y toma decisiones que afectan a toda la comunidad, sin crear mecanismos que permitan la expresión y la negociación de los intereses de los diferentes grupos sociales afectados.

UNA NUEVA PROPUESTA DE DESARROLLO: DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

El modelo de Desarrollo Humano propone una serie de postulados básicos y de objetivos, que se explican a continuación:

Postulados básicos:

- El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. Este es el postulado fundamental del modelo.
- El desarrollo se mide por el incremento de la calidad de vida y no por la cantidad de bienes que se posean ni por el crecimiento de los indicadores económicos.
- La calidad de vida depende de la potenciación de las necesidades humanas fundamentales.
- Las necesidades humanas también son potencia. No hay que concebir las necesidades únicamente como carencias, sino que las necesidades también comprometen y movilizan a las personas, por lo que pueden convertirse en recursos.
- Las necesidades humanas afectan a todo el contexto social. No se trata de relacionar necesidades con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlas además con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades.
- Todas las necesidades humanas son prioritarias y son las mismas para todas las personas. Son las siguientes: subsistencia, participación, entendimiento, protección, afecto, ocio, creación, identidad y libertad.
- Cualquier necesidad no realizada produce pobreza y patología social. La pobreza no es sólo carencia de bienes materiales. Por ejemplo, además de la pobreza que dificulta la simple subsistencia, puede haber pobreza de protección (debido a sistemas de salud insuficientes, a la violencia de género, a la carrera armamentista, etc.), pobreza de afecto (debida al autoritarismo, a la opresión, etc.), pobreza de entendimiento (debido a la deficiente calidad de la educación), pobreza

de participación (debido a la discriminación y a la marginación de las mujeres, de los y las niñas y de las minorías), pobreza de identidad y de libertad (debida a la imposición de valores extraños, a la represión política, a la emigración forzada, etc.), entre otras. Así, cuando cualquiera de estos tipos de pobreza rebasa los límites de intensidad y de duración, y cuando las necesidades humanas fundamentales no son adecuadamente satisfechas, se genera en consecuencia una patología social que afecta a todo el sistema.

Objetivos del Desarrollo Humano:

- Potenciar las necesidades humanas fundamentales: el desarrollo humano no excluye metas convencionales como el desarrollo económico, pero la realización de las necesidades humanas debe ser el motor del desarrollo mismo.
- Generar niveles crecientes de autodependencia. Es mediante el protagonismo real de las personas en los distintos espacios y ámbitos, que pueden impulsarse procesos de desarrollo con efectos en la satisfacción de necesidades. Esto no significa en ningún caso un aislamiento de naciones, regiones, comunidades locales o culturas.
- Potenciar grupos y actores sociales. La capacidad de los diversos grupos e individuos para decidir sobre sus propios recursos y regular sus destinos, garantiza el uso de los beneficios de un desarrollo no discriminatorio y excluyente.
- Profundizar la democracia. Un desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas no puede estructurarse de arriba hacia abajo, sólo puede emanar directamente de las acciones de los propios actores sociales, que pasan a ser sujetos de desarrollo.

El rescate de la diversidad es el mejor camino para estimular los potenciales creativos que existen en toda sociedad y esto implica construir y profundizar, permanentemente, los espacios democráticos.

DESARROLLO HUMANO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La incorporación de la perspectiva de género acota el tipo de desarrollo del que se habla. Se requiere modificar las necesidades de acumulación exigidas por la globalización, la exclusión de los sectores amplios del trabajo remunerado, la desvalorización del trabajo humano a pesar del incremento de horas y de productividad, el abandono del cuidado de la infancia, la desatención de la salud, el despojo indiscriminado del medio ambiente y la ruptura de representación de los grupos sociales en la toma de decisiones.

Partimos del hecho de que las mujeres están plenamente incorporadas al modelo de desarrollo actual, desde sus dobles y triples jornadas de trabajo invisibilizadas, su integración a los trabajos de menor remuneración e intensivos en mano de obra, su creciente aporte en la sustitución de servicios de salud y comunitarios que al sector público correspondía asumir, y su sujeción a procesos no democráticos a cambio de mínimas condiciones económicas para su familia.

Por ello, la incorporación de la perspectiva de género no puede ser simplemente "tener en cuenta" a las mujeres como grupo social en una planificación que no sufre mayor cambio.

Significa, por el contrario, introducir una gran palanca social, económica y política que levante, capacite y fortalezca a este grupo social mayoritario que son las mujeres, para que se transformen las relaciones de subordinación.

Esta gran palanca no es gratuita; representa un gran esfuerzo para la sociedad en todos los niveles y órdenes: económico, político, social y cultural. Cuando la acción de esta palanca alcance a las mujeres, el aporte de las mujeres a la sociedad será incalculable, tanto desde la eficiencia (en el orden material) como desde la prioridad de lo humano, democrático y sustentable.

Cuatro componentes esenciales del desarrollo humano, democrático, sostenible y con equidad de género:

- El principio de equidad, remite a la necesidad de eliminar las desigualdades hoy presentes, asegurando el concepto equidad de género.
- La sostenibilidad se refiere no sólo a la preservación de los recursos naturales, sino también a la sustentabilidad de las oportunidades humanas. Sostener estas oportunidades implica separar las condiciones y suerte de la infancia de las condiciones de las mujeres: la sostenibilidad de la sociedad reside, entre otros sujetos, en el capital social de la infancia y la juventud, y que éstos son responsabilidad social, no únicamente de las mujeres como grupo.
- La productividad entendida no como resultado de la explotación del capital humano de manera deshumanizada, sino una productividad que permita la satisfacción de las necesidades, encontrar salidas a las condiciones miserables para quienes las padecen, y ampliar beneficios para todos y todas. Los criterios para evaluar la productividad deben de tener en cuenta las condiciones de género. De no hacerlo, abusan del bajo valor asignado al trabajo femenino, y sobrecargan a las mujeres con dobles y triples cargas de trabajo.
- El empoderamiento implica que las personas cuenten con recursos para enfrentar las exigencias y la competencia en el mercado, que estén en posición de elegir, que sean menos dependientes, y más autosuficientes en igualdad de condiciones. Para lograr esta igualdad de condiciones, es necesario poner en marcha muchos mecanismos, acciones y políticas, y cambiar usos y costumbres, normas y creencias, mentalidades y prácticas sociales.

Fuente: GTZ (1995): *Herramientas para construir equidad entre mujeres y hombres. Manual de capacitación*. Santafé de Bogotá: GTZ.